

Las competencias clave como elemento integrador y esencial del currículo

Módulo 1:
El diseño curricular en Andalucía.
Organización de las enseñanzas



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Secretaría General de Educación

Itinerario de trabajo

SESIÓN PRESENCIAL DE FORMADORES CON COORDINADORES Y MIEMBROS DEL ETCP

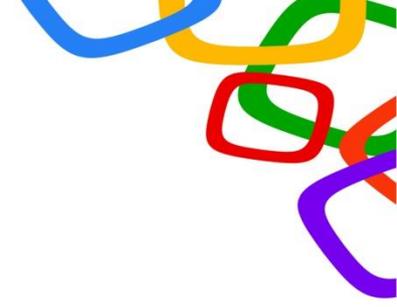
SESIONES DE TRABAJO EN EL CENTRO:

- Lectura de los documentos.
- Realización de los productos solicitados en las tareas.

TRABAJO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL CURSO:

- Subida de los productos solicitados.
- Revisión y valoración por parte de los formadores.

SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA PRESENTARLAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN



“La inteligencia consiste no solo en el conocimiento,
sino también en la destreza de aplicar los
conocimientos en la práctica”

Aristóteles

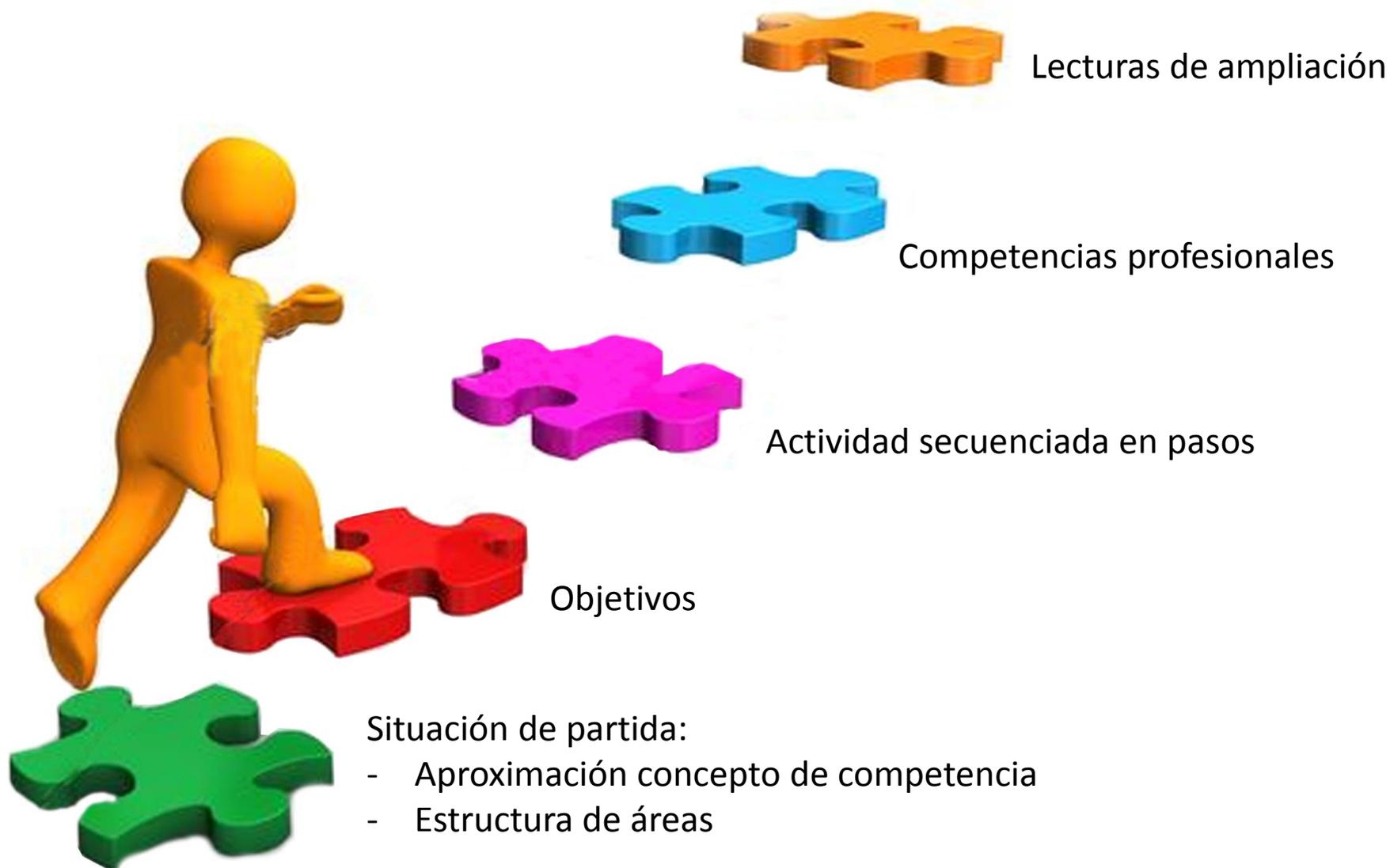
¿Para qué esta formación?

Conocer cómo
está diseñado el
nuevo currículo
andaluz

Saber cómo
repercute en la
práctica trabajar
por competencias



Estructura del Módulo





Concepto de Competencias

DEFINICIÓN DEL MARCO EUROPEO

*Las competencias se definen como una **combinación** de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo” (2006)*

DEFINICIÓN DEL NUEVO DECRETO

*Se entiende por competencia clave la **aplicación práctica** del conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que intervienen de forma integrada para dar respuesta a demandas complejas y transferir los aprendizajes a diferentes contextos.” (2015)*



¿Cuáles son?

Competencia lingüística (CCL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (CAA)

Competencia sociales y cívicas (CSYC)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Conciencia y expresiones culturales (CEC)





Aprender por competencias implica

Transversalidad e integración

Dinamismo

Aprendizaje funcional

Diseño de tareas motivadoras

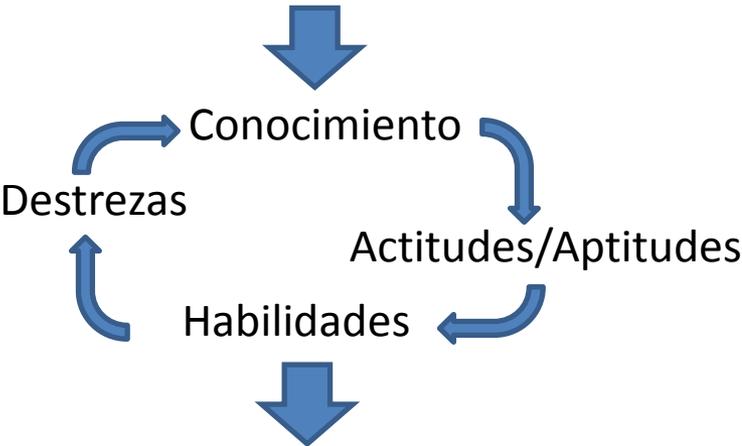
Participación y colaboración
de toda la comunidad
educativa



¿Qué integran?



Competencias



SABER SER Y ESTAR

SABER



HACER

COMPETENCIAS CLAVE PARA UN

APRENDIZAJE A LO

LARGO DE LA VIDA



Resumiendo...

Se entienden como la consecuencia de los aprendizajes

Se expresan en comportamientos



Las competencias se aprenden no se enseñan

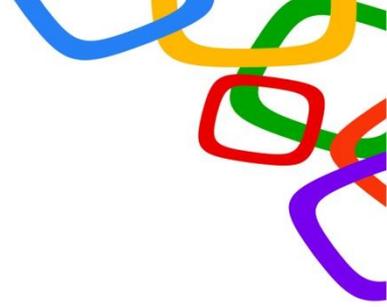
Las competencias capacitan al alumno para saber, saber hacer, saber ser y estar y saber convivir



En nuestras prácticas...



están las competencias
y no las vemos.





¿Cómo las recoge el currículo andaluz?

Vamos a conocer y analizar nuestro nuevo currículo



Área
Ciencias de
la Naturaleza

Área
Ciencias de la Naturaleza



Área
Ciencias Sociales

Área
Ciencias Sociales



Área
Lengua Castellana
y Literatura

Área
Lengua Castellana y Literatura



Área
Matemáticas

Área
de Matemáticas



Área
Lengua Extranjera

Área
Primera Lengua Extranjera



Área
Educación Artística

Área
Educación Artística



Área
EDUCACIÓN FÍSICA

Área
Educación Física



Área
Lengua Extranjera

Área
Segunda Lengua Extranjera



Área
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

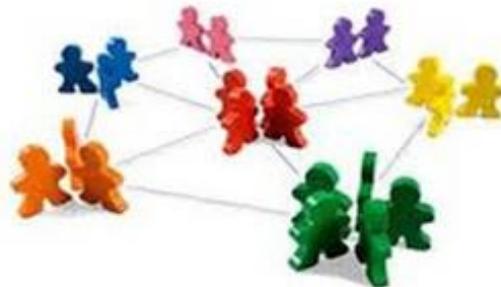
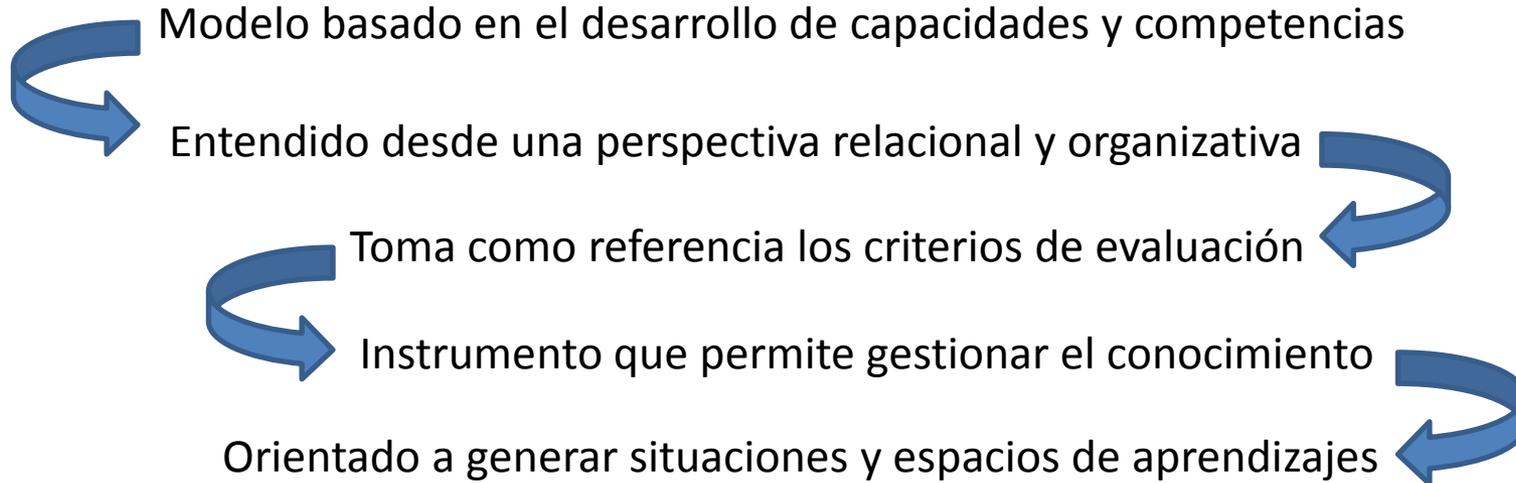
Área
Valores Sociales y Cívicos



Currículo andaluz

¿Cómo se organizan las enseñanzas?

Eje estratégico y vertebrador





Estructura de área

*Secuencia, organiza,
relaciona y concreta*

ASPECTOS GENERALES de área

Introducción
Bloques de contenidos
Orientaciones metodológicas
Competencias clave

OBJETIVOS de área

MAPA DE DESEMPEÑO

Objetivos
Criterios de evaluación por ciclos

DESARROLLO CURRICULAR ÁREA

Criterios de evaluación de cada uno de los ciclos y su relación con el resto de elementos
Indicadores de evaluación por ciclos

CONTENIDOS: Área, por ciclos

Los **centros docentes**, en el ejercicio de su **autonomía**, establecerán la **secuenciación por nivel dentro de cada ciclo**



Modelo basado en el desarrollo de capacidades y competencias

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

Objetivos del área

Determinan el desempeño integral (las capacidades) que debe alcanzar el alumnado en un área de estudio, los conocimientos asociados con el "saber hacer" y la conciencia de utilización de lo aprendido.

Ejemplo

Relacionados

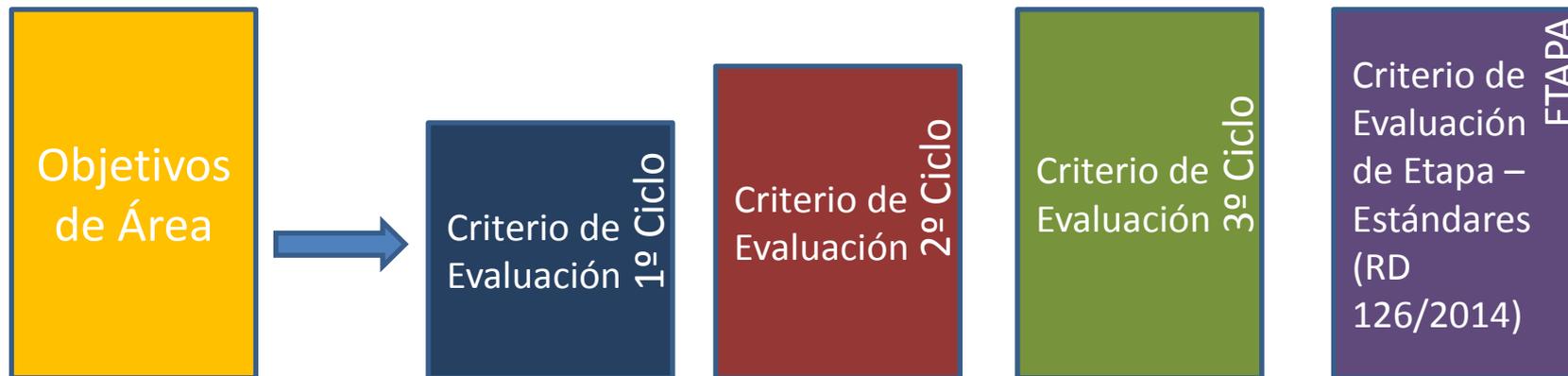
Criterios de evaluación

Orientan y precisan el nivel de complejidad (tipo y grado de aprendizaje) con el que se debe realizar la acción. Muestran la progresión. Secuenciados en ciclos.



Entendido desde una perspectiva
relacional y organizativa

MAPA DE DESEMPEÑO



Graduación en la complejidad de los procesos (capacidades)



Entendido desde una perspectiva relacional y organizativa

Objetivos de etapa	Criterio de evaluación Ciclo 1º	Criterio de evaluación Ciclo 2º	Criterio de evaluación Ciclo 3º	Criterio de evaluación etapa	Estándares de aprendizaje
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta	CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	CE.1. Participar en situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	STD.1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.



Entendido desde una perspectiva relacional y organizativa

Desarrollo curricular

Criterio de evaluación:

C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los entornos que implican la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema, aspecto indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que se realicen a partir de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Objetivos del área para la etapa:

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos: Bloque 3: "Los seres vivos":

- 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.
- 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.
- 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

¿Para qué enseñar?

Competencias:

CCL, CMCT, CAA, CSYC.

Indicadores:

- CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA).
- CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC).

¿Qué enseñar?

¿Cómo enseñar?

¿Qué enseñar?

¿Qué evaluar?

Toma como referencia los criterios de evaluación



Instrumento que permite gestionar el conocimiento

Procesos y comportamientos expresados en los criterios de evaluación



El eje de aprendizaje

Orientaciones y ejemplificaciones



¿Qué debe saber hacer?

Contenidos, conocimientos



¿Qué debe saber?

Indicadores de logro



¿Qué resultados concretos evidencian el aprendizaje?

Para ser competentes en...



¿Para qué?



Orientado a generar situaciones y espacios de aprendizajes

Criterio de evaluación:

C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Objetivos del área para la etapa:

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos: Bloque 3: "Los seres vivos":

- 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.
- 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.
- 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

Competencias:

CCL, CMCT, CAA, CSYC.

Indicadores:

- CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA).
- CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC).



Niveles de concreción curricular

Nivel I

Currículo oficial, en Andalucía aparece reflejado en el nuevo **Decreto y Orden**

Nivel II

Programar adaptando la norma básica del Decreto y Orden a las características reales del centro, determinando el currículo base para cada curso académico

Nivel III

Programaciones de aula



¿Qué pretendemos con el módulo?

Contextualizar el concepto de Competencias Clave y sus implicaciones en la práctica docente para ayudar a implementar iniciativas de mejora en el desarrollo y adquisición de las competencias claves en el alumnado.

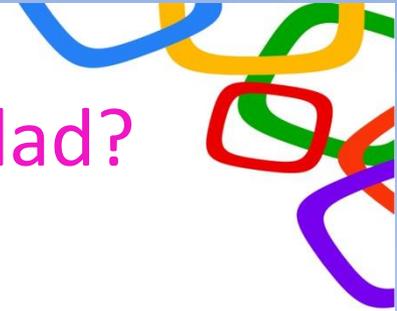
Conocer los principios básicos por los cuales se desarrolla el currículo andaluz para adaptarlos a cada centro educativo, mediante el diseño, planificación y puesta en práctica del currículum.

Comprender las relaciones de los elementos curriculares que se desarrollan en el currículo para mejorar las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito escolar.

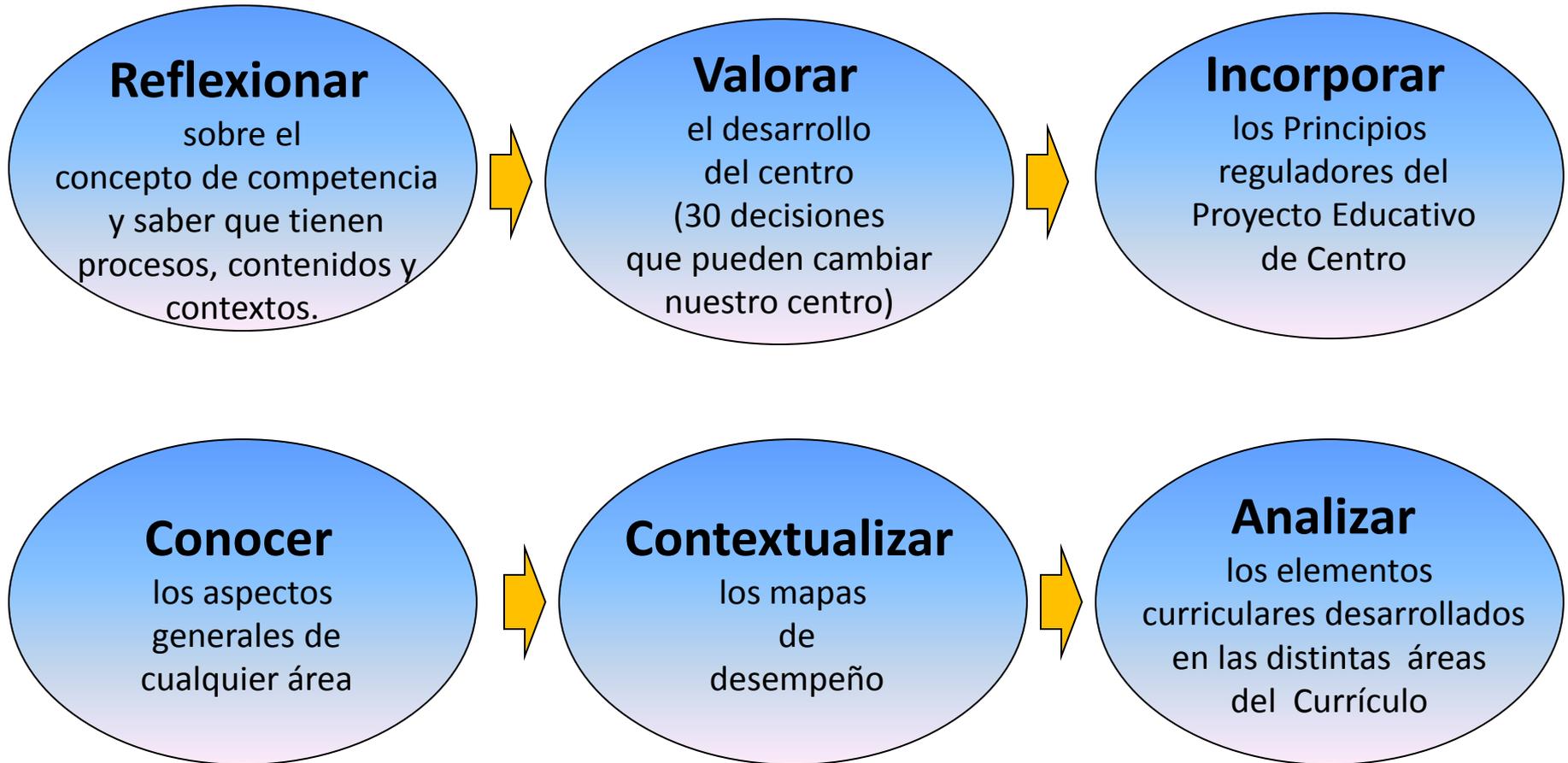
Reflexionar en el centro en torno al concepto de Competencias Clave para que se produzcan los cambios organizativos y de funcionamiento del centro y buscar una línea metodológica común, partiendo de su concreción curricular.



¿Cómo secuenciamos la actividad?



PASOS





Paso 1: El concepto de competencia



¿Qué?

REFLEXIONAR ACERCA DEL
CONCEPTO DE
COMPETENCIAS

¿cómo?

Analizando las definiciones del Marco Europeo y del Decreto y analizando su implicación en el centro y en las prácticas educativas.

Definición de Competencia clave	
Definición Marco Europeo	
Definición Decreto.../2015, de ... de ...	
Palabras claves	
¿Qué implica para el centro trabajar por Competencias clave?	
¿Qué repercute en la práctica y/o que implicación conlleva en la aula trabajar por Competencias clave?	



Paso 3: Incorporar principios reguladores

¿Qué?

ACONDICIONAR LOS CENTROS PARA QUE SE PRODUZCA UN DESARROLLO EFICAZ DE LAS COMPETENCIAS

¿cómo?

Reflexionando sobre las modificaciones que serían necesarias realizar en el centro para integrar los principios reguladores.

PRINCIPIOS

INTEGRACIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

PLURALISMO METODOLÓGICO Y REFLEXIVIDAD

TRANSPARENCIA EN LA EVALUACIÓN

MODIFICACIONES QUE CONVENDRÍA REALIZAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO				
Principios	Concreción curricular	Acción tutorial	Plan de convivencia	Otros
Principio de integración				
Principio de contextualización y participación				
Principio de pluralismo metodológico y reflexividad				
Principio de transparencia en la evaluación de los aprendizajes				



PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN

Para integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los no formales.

Para permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Para orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.





PRINCIPIO DE CONTEXTUALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La competencia es un aprendizaje situado, necesita de un contexto para ser adquirido.

Contexto primario: personal y familiar
Contexto secundario: comunitario y escolar
Contexto terciario: institucional y local
Contexto cuaternario: social, económico y cultural

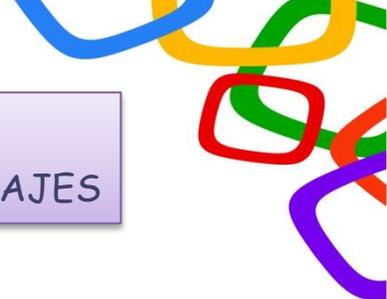


PRINCIPIO DE PLURALISMO METODOLÓGICO Y REFLEXIVIDAD

Frente al *principio de oposición*, se propone un *principio de complementariedad*, un principio que permita determinar el valor educativo de las distintas formas o modelos de enseñanza y que en base a ese valor y a la reflexión, permita construir la práctica educativa más adecuada.



PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Elementos de evaluación

INFORMACIONES

CRITERIOS

JUICIO

DECISIÓN

Finalidad de la evaluación

LA MEJORA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



Paso 4: Conocer aspectos generales del área

Conocer la estructura curricular que presentan las diferentes áreas.

¿Qué?

Analizando los elementos generales que definen y caracterizan un área.

¿cómo?

Análisis general del área
Introducción: (Características generales del área elegida)
Bloques de contenido:
Orientaciones metodológicas:
Contribución al desarrollo de las competencias clave:



Paso 5: Contextualizar mapas de desempeño

Comprender la estructura y secuencia que siguen los mapas de desempeño de cada área

¿Qué?

Analizando los mapas de desempeño de cada área, explicando la graduación de los procesos y la secuencia de los criterios.

¿Cómo?

Analizando los criterios de evaluación, señalando los contenidos, procesos y contextos.



Paso 6: Analizar los elementos curriculares

Analizar los elementos curriculares que se presentan en los desarrollos curriculares de cada área.

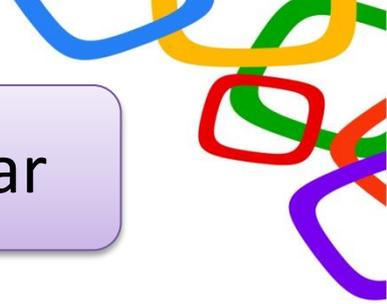
¿Qué?

Analizando y explicando las relaciones existentes entre los criterios de evaluación, las orientaciones, los objetivos, contenidos, indicadores y competencias.

¿Cómo?



Resumen de productos a entregar



Paso 1	<ul style="list-style-type: none">· Recurso 1.1.1.· Documento con las conclusiones obtenidas.
Paso 2	<ul style="list-style-type: none">· Imagen gráfica de los resultados del cuestionario. Recurso 1.2.1· Documento con las conclusiones obtenidas.
Paso 3	<ul style="list-style-type: none">· Cuadrante relleno del recurso 1.3.2· Documento con las conclusiones obtenidas.
Paso 4	<ul style="list-style-type: none">· Esquema o mapa conceptual de la estructura que presenta un área (siguiendo el recurso 1.4.1).· Documento con las conclusiones obtenidas.
Paso 5	<ul style="list-style-type: none">· Análisis del mapa de desempeño.· Documento con las conclusiones obtenidas.
Paso 6	<ul style="list-style-type: none">· Documento con las conclusiones obtenidas.



¿Cómo contribuye el módulo en nuestra práctica?

1

Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

2

Comprender las condiciones institucionales fijadas en el ordenamiento del sistema educativo, así como su concreción en un determinado centro y valorar sus posibilidades de mejora.

3

Plasmar los acuerdos tomados en los documentos institucionales del centro.

4

Intentar dar respuesta a las necesidades específicas de cada centro docente de una manera integrada.



5

Identificar las competencias clave que definen el perfil de una persona instruida al concluir su enseñanza obligatoria, y definirlas de forma semántica y relacional.



6

Comprender las características propias de las competencias clave como tipo de aprendizaje así como sus similitudes y diferencias, y sus relaciones con otras formas de definir los aprendizajes.



7

Adquirir las competencias propias y formación previa, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, para realizar una concreción curricular de las competencias clave de una determinada etapa, ciclo o nivel.



Lecturas de ampliación y profundización

DECRETO .../2015, de ... de ..., por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.

ORDEN dede..... de..... por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura. Puesta en práctica del programa de trabajo “Educación y formación 2010”. Grupo de trabajo B “Competencias clave”. Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo. Noviembre 2004.

Comisión Europea. Competencias clave para el aprendizaje permanente un marco de referencia europeo. Comunidades Europeas 2007.

[Competencia Clave. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.](#)

Gracias y ÁNIMO

